

Jose Luna Guerra

Contador Público

Especialista en Finanzas Territoriales

Barranquilla, Marzo de 2026

Doctor

KELLY PEREZ

ALGARROBO MAGDALENA

Secretario de Hacienda Municipal

E. S. D.

ASUNTO: TERCER INFORME ACTIVIDADES 2026

Cordial saludo, en atención al asunto de la referencia, y en cumplimiento de la actividades del contrato No. 290126-002, fechado del mes de enero de 2026, y cuyo objeto establece PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, de tal razón, es pertinente presentar el avance de los compromisos y actividades suscritas así:

ALCANCE Y COMPROMISO CONTRATADO.

ALCANCE DEL SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL SGP. SGR Y RENTAS PROPIAS

1. Planeación del Proyecto:

- A) Reunión inicial con la entidad para definir alcance, objetivos y cronograma.
- B) Revisión de normatividad aplicable (vigente de la CGN para CUIPO y DIAN para exógena).
- C) Definición de responsables internos y externos.
- D) Establecimiento del cronograma de entregables.

Jose Luna Guerra

Contador Público

Especialista en Finanzas Territoriales

2. Asesoría en Informe CUIPO - Plataforma CHIP:

- A) Revisión y diagnóstico inicial.
- B) Verificación de la normatividad aplicable al periodo a reportar.
- C) Identificación de la información financiera y presupuestal requerida.
- D) Evaluación de la calidad y consistencia de la información contable y presupuestal.
- E) Elaboración y validación.
- F) Preparación de los formatos CUIPO requeridos por el DNP.
- G) Conciliación de cifras entre contabilidad, presupuesto y tesorería.
- H) Revisión de posibles inconsistencias o errores.
- I) Validación interna antes del cargue en CHIP.
- J) Envío y soporte
- K) Cargue de la información en la plataforma CHIP.
- L) Revisión de los reportes de validación y subsanación de inconsistencias.
- M) Generación y archivo de soportes del envío.

3. Asesoría en Reporte de Información Exógena – DIAN:

- A) Revisión y diagnóstico inicial
- B) Revisión de resoluciones de la DIAN sobre información exógena vigente para el año gravable.
- C) Identificación de terceros y operaciones a reportar.
- D) Extracción preliminar de la información contable y tributaria necesaria.
- E) Elaboración y validación

Jose Luna Guerra

Contador Público

Especialista en Finanzas Territoriales

- F) Preparación de los formatos XML requeridos por la DIAN.
 - G) Cruce de información entre módulos contables (retenciones, pagos, etc.).
 - H) Validación de la estructura de archivos en el prevalidador DIAN.
 - I) Revisión y ajuste de inconsistencias detectadas.
 - J) Envío y soporte
 - K) Cargue de los archivos XML en la plataforma DIAN.
 - L) Revisión de los reportes de aceptación o errores de la DIAN.
 - M) Corrección y reenvío si es necesario.
 - N) Generación y archivo de soportes de envío.
 - Ñ) Asesoría en la atención de requerimientos posteriores de la DIAN.
4. Capacitación y Transferencia de Conocimiento:
- A) Capacitación al equipo de la entidad en normatividad, procesos y uso de plataformas CHIP y DIAN.
 - B) Entrega de manual de procedimientos internos para futuros reportes.
5. Cierre del Proyecto:
- A) Informe final de la asesoría con hallazgos, mejoras y recomendaciones.
 - B) Entrega de acta de cierre con cumplimiento de actividades.

Dadas las actividades suscritas, se procedió a ejecutarlas bajo los siguientes lineamientos y criterios:

Jose Luna Guerra

Contador Público

Especialista en Finanzas Territoriales

Actividad a Ejecutar

1. Planeación del Proyecto:

Actividad Ejecutada:

Bajo este punto de la ejecución, se brindó asistencia y acompañamiento permanente en la preparación de la información a preparar, se planearon las revisiones de los formatos y las declaraciones de ejecución de que obedecen a los lineamientos normativos de los cargues de información, con la firme intención de articular acciones que permitan generar información de calidad y con oportunidad para el reporte del primer trimestre de la vigencia 2026.

Actividad a Ejecutar

Asesoría en Informe CUIPO - Plataforma CHIP:

Actividad Ejecutada:

Con base a este punto, es importante precisar que se realizaron los cargues de acuerdo a los tiempos y requerimientos de los diferentes ministerios, para el corte del cierre del primer trimestre de la vigencia 2026, se realizaron con corte al 31 de marzo través de la plataforma CHIP.

Con base a los requerimientos de reporte CUIPO se presentan los anexos de certificación y cargue de los ante la plataforma CHIP de la CGN.

Se anexan los certificados del cargue de l información financiera ante la plataforma CHIP.



JOSE ANTONIO LUNA GUERRA
C.C. 1.140.852.857 de Barranquilla